



POLICÍA LOCAL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
C./ Castilla n° 32
39009-SANTANDER
Telf. 942 200 615 / 659 672 890
Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 02 / 03 / 04 / 05 Oct de 2020



DISPOSITIVOS

CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante el pasado fin de semana, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas y estupefacentes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 35 pruebas de alcoholemia, resultando 10 de ellas positivas (9 administrativas y 1 judicial).

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, establecieron 7 controles, formulándose 21 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN MOTO":

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, inspeccionándose 94 vehículos a motor de dos ruedas, identificando a sus respectivos conductores, con el siguiente resultado porcentual de infracciones: el 5,3% carece del seguro obligatorio para vehículos y el 12,7% no ha realizado la Inspección Técnica del Vehículo en el plazo señalado. Se formularon 2 denuncias a vehículos de dos ruedas, por estar estacionados sobre la acera.

RUIDOS EN VIVIENDA

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a las personas responsables de 13 viviendas, situadas en diferentes calles de la ciudad, por las molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de fiestas, perturbando el descanso de la vecindad.

ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

23,30 horas: Del pasado sábado, en la C/ Marqués de la Hermida, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. Z..J., como responsable de un establecimiento comercial, por venta de bebidas alcohólicas en horario nocturno.

23,45 horas: Del pasado sábado, en la C/ Ruiz de Alda, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. S..C., como responsable de un establecimiento comercial, por venta de bebidas alcohólicas en horario nocturno.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a los responsables de 9 establecimientos hosteleros por los siguientes motivos:

- C/ Moctezuma, Sr. D. B..J., a las 00,45 horas del pasado sábado, por la instalación de elementos de la terraza, sin presentar autorización.
- Avda. del Deporte, D^a. A..R., a las 02,20 horas del pasado sábado, por molestias al vecindario, por rebasar el horario de cierre, incumpliendo la Resolución de la Consejería de Sanidad y por permitir fumar en el establecimiento.
- C/ Floranes, Sr. D. A..F., a las 22,40 horas del pasado sábado, por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso vecinal.
- C/ Río de la Pila, empresa V.M. (S.C.), a las 00,15 horas de ayer domingo, por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso vecinal.
- C/ Daoiz y Velarde, empresa E.R.P. (S.L.), a las 00,35 horas del ayer domingo, por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso vecinal y por puertas abiertas.
- Paseo de Menéndez Pelayo, D^a. L..S., a las 01,40 horas de ayer domingo, por la instalación de elementos de la terraza sin presentar autorización y por rebasar el horario de cierre, incumpliendo la Resolución de la Consejería de Sanidad.
- C/ Los Abedules, Sr. D. C..D., a las 02,30 horas de ayer domingo, por rebasar el horario de cierre, incumpliendo la Resolución de la Consejería de Sanidad.
- C/ Faustino Cavadas, empresa S.C. (S.L.), a las 03,55 horas de ayer domingo, por incumplir la Resolución de la Consejería de Sanidad (“se suspende la apertura al público de discotecas, salas de fiestas, etc.”), al encontrarse abierto al público.
- C/ Alcázar de Toledo, Sr. D. S..M., a las 22,00 horas de ayer domingo, por carecer de Hojas de Reclamaciones y por permitir a grupos de personas fumar en cachimba, incumpliendo la Resolución de la Consejería de Sanidad, sin mascarillas y sin distancia de seguridad.

DETENCIONES

SUPUESTO DELITO DE VIOLENCIA DE GÉNERO:

18,10 horas: Del pasado viernes, en las Dependencias de la Policía Local de Santander, situadas en la C/ Castilla nº 32, se presenta a formular denuncia por violencia de género, D^a A..V., manifestando haber sido agredida por su pareja, Sr. D. S..S., en el domicilio familiar situado en Renedo de Piélagos. Posteriormente, agentes de la Guardia Civil, procedieron a la detención del implicado en su domicilio, instruyéndose las preceptivas Diligencias para el Juzgado.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

02,45 horas: Del pasado sábado, en la C/ Concejo, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un ciclomotor, Sr. D. B..F., tras una breve persecución, después de darse a la fuga en un control preventivo en el Túnel de la Marga y circular un tramo de la Calle Castilla en dirección prohibida. La citada prueba, arrojó un resultado positivo, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo, denunciado administrativamente por carecer del seguro obligatorio, fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

SINIESTRO BAJO LA INFLUENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

00,55 horas: Del pasado sábado, en la Avda. Primero de Mayo, un turismo se sale de la vía, colisionando contra la mediana, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor implicado, Sr. D. M..E., resultando esta positiva, superando en más del cuádruple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

22,30 horas: Del pasado sábado, en la C/ Jerónimo Sainz de la Maza, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de una furgoneta, Sr. D. A..P., quien momentos antes había sido interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes, resultando ésta positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

23,00 horas: Del pasado sábado, en la Avda. Valdecilla, miembros de la Policía Local, solicitan la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. F.V., quien fue interceptado al ser conocido de intervenciones anteriores, comprobando que le consta en vigor una pérdida de vigencia del Permiso de Conducción, dictada por el Juzgado de Instrucción Nº 3 de Santander. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales. Durante el transcurso de la intervención, también se le solicitó la realización de la prueba de la alcoholemia, resultando esta positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. El vehículo, denunciado administrativamente por tener la I.T.V. caducada, fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

00,55 horas: De ayer domingo, en la C/ Río de la Pila, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención por un requerimiento ciudadano, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, a la conductora de un turismo, Dª A..C., resultando ésta positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

02,00 horas: De la pasada madrugada, en la C/ Camarreal, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de otra intervención, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D E..B., resultando ésta positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

ATROPELLO:

09,50 horas: Del pasado viernes, en la Avda. Cardenal Herrera Oria, un turismo atropella dentro de paso de peatones, al Sr. D. A..D., resultando éste herido. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

ATROPELLO:

18,30 horas: Del pasado viernes, en el carril bici de la Avda. de Parayas, colisionaron un turismo y un patinete eléctrico, resultando herida la conductora de éste último vehículo, Dª. L..M. Fue auxiliada por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

AUXILIO A HERIDOS/INDISPUESTOS:

08,30 horas: De ayer domingo, en el Paseo de General Dávila, el Sr. D. M..H., se encontraba lesionado en el interior del baño de su domicilio, como consecuencia de una caída. Tras acceder a dicha estancia con la colaboración de los Bomberos Municipales, al estar cerrado por dentro, fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo.

EXTINCIÓN DE INCENDIO:

05,50 horas: De la pasada madrugada, en el Paseo de Pereda, miembros de la Policía de Santander, con la ayuda del extintor de dotación del vehículo policial, proceden a la extinción de un incendio, localizado en una papelera.

COLABORACIÓN CON BOMBEROS:

Durante el fin de semana y debido al temporal de viento y lluvia, miembros de la Policía Local, dieron cobertura a los Bomberos Municipales en varias intervenciones (retirada de chapas, revisión de fachadas, cornisas, letreros publicitarios, balcones, canalones, cubiertas, árboles, andamios, bolsas de agua, etc.).

ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y denuncian a 7 personas, por falta de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes y a otras 6 por desobediencia a sus indicaciones.

ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a 3 personas por miccionar en la vía pública de distintas calles de la ciudad y a otra por no depositar en las papeleras al efecto, residuos sólidos de pequeño tamaño.

TENENCIA DE DROGAS Y ARMAS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y registran a 17 personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana, hachís, heroína y/o cocaína) y a otras 4 personas: una navaja – un cuchillo - un cúter – un machete, respectivamente, instruyéndose las correspondientes actas de intervención.

PERROS RETIRADOS

Durante la pasada semana, miembros de la Policía Local, dieron cobertura al Servicio Municipal de recogida de animales, que procedió a la retirada de la vía pública de 2 perros vagabundos.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)